



17 de mayo de 2019

Señor

Gabriel Castro

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**

César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre la adquisición de cuotas por aportante vinculado al Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares.

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno del Fondos, la Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-014, tiene a bien informarle que el día dieciséis (16) de mayo de 2019, un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del referido fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Gerente de Riesgos

